

¿Es necesaria la reconversión industrial?

Víctor Álvarez R.

1. LA REFORMA DE LA POLITICA COMERCIAL Y EL FIN DE LA SUSTITUCION INEFICIENTE DE IMPORTACIONES

La reforma de la política comercial implementada por el actual Gobierno ha sentenciado un intenso clima de competencia para la industria nacional. Con la apertura del mercado interno a la presencia de los productos importados se le ha puesto fin a la política de sustitución de importaciones. Esta política sirvió de amparo a la articulación de un parque industrial que a la postre resultó ser altamente ineficiente y poco competitivo.

La política de sustitución de importaciones implementada en Venezuela se caracterizó por una irracional sobreprotección aduanera, por innumerables exoneraciones arancelarias, por la concesión de créditos baratos a muy largo plazo, y por el otorgamiento de generosos subsidios. Estas medidas estimularon la creación de empresas en diferentes ramas de actividad industrial, independientemente de las condiciones que el país tuviese para el inicio y mantenimiento de las mismas.

Por otro lado, el proceso de industrialización en Venezuela se llevó a cabo en el contexto de un mercado interno estrecho que permitió a las primeras empresas que se instalaron en el país un inmediato y absoluto dominio de la oferta en ramas de actividad industrial cuya producción apenas se iniciaba. Estas pocas empresas, lejos de competir entre sí ofreciendo un producto de mayor calidad y a más bajo precio, más bien lo que hicieron fue ponerse de acuerdo. Amparadas en la política de **mercado abastecido** implementada por el Ministerio de Fomento, se dedicaron a restringir y obs-

taclizar la creación de nuevas empresas en un sector prematuramente saturado, implantando así prácticas monopólicas y oligopólicas en menoscabo de los intereses de los consumidores.

La sustitución irracional e ineficiente de importaciones, en gran medida se vio encubierta o disimulada gracias a la creciente renta petrolera que durante muchos años percibió el país. Aquella marea de recursos permitió mantener un tipo de cambio sobrevaluado que facilitó la importación de tecnologías sofisticadas, con una capacidad de producción sobredimensionada en relación con los requerimientos del mercado interno. Bajo estas condiciones, las primeras empresas en instalarse en Venezuela —aún operando con un elevado margen de capacidad ociosa— abarrotaban el mercado interno con una producción por lo demás encarecida debido a los altos costos que generaba tal grado de subutilización de la capacidad instalada. Por sí fuera poco, la ausencia de políticas claras y permanentes generó una exagerada discrecionalidad por parte de muchos funcionarios de la administración pública. Semejante práctica determinó que, en la mayoría de las veces, se obtuvieran mejores resultados si se cultivaban excelentes relaciones con el gobierno de turno, en lugar de preocuparse por adaptar y asimilar en la empresa los últimos avances tecnológicos.

2. EL CONTEXTO HISTORICO EN EL CUAL SURGE EL FENOMENO DE LA RECONVERSION INDUSTRIAL

Para una mejor comprensión del contexto histórico en el cual surge el

fenómeno de la reconversión, se hace necesario recordar que Venezuela es uno de los países de América Latina donde el proceso de industrialización comenzó con más retraso. En efecto, mientras la Revolución Industrial se remonta al siglo XVIII, y en muchos países del continente desde principios de este siglo se iniciaron esfuerzos sostenidos por industrializar sus economías, en nuestro país es después de la segunda mitad del siglo XX cuando se pone en práctica una política de sustitución de importaciones orientada a promover deliberadamente la industrialización en Venezuela.

Ante este retraso y desventaja, la posibilidad real de estimular nuevas corrientes de inversión en la industria manufacturera estaba supeditada a la adopción de un conjunto de medidas, orientadas a proteger a la nascente industria nacional de la intensa y ruinoso competencia que habría significado —desde un primer momento— la presencia en el mercado interno de los productos fabricados en economías con una larga experiencia industrial. Sin embargo, la protección —que en una primera fase del proceso de industrialización se hacía a todas luces necesaria—, al tornarse indefinida en el tiempo y al no contar con mayores criterios de racionalidad y selectividad, dio origen al pernicioso fenómeno de industrias que en el país nunca debieron inaugurarse, y que después de un cuarto de siglo de vida todavía se consideran infantes, débiles, inexpertas.

La ineficiencia propia del arranque de muchas de esas industrias, que se entendía sería compensada con medidas proteccionistas de carácter temporal, se prolongó exageradamente en el tiempo ante la complacencia e indefinición de las políticas públicas. Así, los créditos baratos, los generosos subsidios, las exoneraciones de importación, el bolívar sobrevaluado, los dólares preferenciales, los altos aranceles y las prohibiciones de importación, constituyeron políticas que se creyeron eternas y, en consecuencia, desestimularon el interés por realizar permanentes esfuerzos en función de superar las ineficiencias y debilidades propias de una industria que apenas comienza.

2.1 ¿Qué es la Reconversión?

La **reconversión** es un término que ni siquiera se encuentra en los diccio-

narlos de uso común. Diariamente escuchamos mencionar esta palabra. En la televisión, en la radio, en la prensa escrita, aparecen día a día referencias sobre la reconversión; y, sin embargo, aún existen muchas dudas y confusiones en torno al verdadero significado de esta palabra. Algunos piensan que se trata de un proceso que obligará a los empresarios nacionales a abandonar su línea tradicional de producción para probar suerte en otros ramos totalmente desconocidos. Tampoco faltan los que creen que la reconversión es el nombre que se le ha dado a una abundante repartición de miles de millones de bolívares destinados a encubrir las ineficiencias del aparato productivo interno.

La revisión que hemos hecho de las experiencias sobre reconversión industrial en el mundo nos indica que éste es un proceso orientado a adecuar a las empresas y sectores industriales a un ambiente cada vez más competitivo, en función de evitar la quiebra o desaparición que pudieran originar las políticas comerciales de apertura. Sin embargo, la reconversión industrial es percibida por muchos como un proceso negativo que traerá como consecuencia el desmantelamiento de buena parte del aparato productivo interno, confundiendo así el remedio con la enfermedad.

Desde este enfoque, la reconversión resulta ser la causante fundamental de la desaparición de muchas empresas y sectores industriales; en lugar de la eliminación de la protección que disfrutaban en el mercado interno. En nuestra opinión, la reconversión industrial viene a ser, más bien, una especie de tratamiento que se pone en marcha para curar una industria enferma de ineficiencia y falta de competitividad; que, en tales condiciones, no podría resistir la feroz rivalidad de los productos extranjeros.

Luego entonces, para poder sobrevivir en un mercado ahora caracterizado por una intensa y creciente competencia, las empresas venezolanas necesitan ser manejadas en forma más eficiente; y esto implica adoptar un conjunto de medidas que les permitan operar a una mayor escala, reducir su exagerado endeudamiento, mejorar sus productos y procesos, ajustar las estructuras organizativas, etc. Precisamente, todo este conjunto de cambios orientados a adecuar a las diferentes empresas y sectores productivos a un ambiente de mayor



competencia es lo que se ha denominado la **reconversión industrial**.

En adelante, los empresarios nacionales tendrán que preocuparse permanentemente por la adecuación de su estructura de costos a las condiciones de un ambiente cada vez más competitivo. En este sentido, deberán concentrar sus esfuerzos en aquellos productos y procesos en los cuales sean más eficientes, desarrollar una creciente capacidad tecnológica, profundizar el desarrollo y la calidad de la gerencia, etc.

La **reconversión industrial** supone, entonces, un esfuerzo sostenido de las propias empresas, orientado a desarrollar ventajas competitivas que permitan el desenvolvimiento exitoso de la industria en un contexto signado por una implacable competencia.

2.2 ¿Es inevitable la Reconversión Industrial?

La **reconversión industrial** no es un fenómeno nuevo. Dentro de los países desarrollados, este proceso de permanente cambio y modernización resulta ser una vieja arma de la cual se valen las grandes potencias industrializadas para aumentar los niveles de productividad, calidad y competitividad, en función de estar en condiciones de enfrentar exitosamente el reto de la intensa y reñida competencia que desencadenan los países rivales en su afán de incrementar su participación en el mercado.

En los países subdesarrollados la actividad y preocupación de los industriales, al orientarse fundamentalmente a abastecer las necesidades de un mercado interno sobreprotegido, no se sintió jamás sometida a las presiones de una intensa competencia. Por lo tanto, los procesos de reconversión no resultaban urgentes y mucho menos necesarios para garantizar la competitividad y sobrevivencia de las empresas.

Con la reforma de la política comercial que se ha llevado a cabo en Venezuela, se ha hecho inminente la aparición de presiones competitivas sin precedentes. El desmantelamiento del tinglado protector está emplazando a la industria nacional a introducir cambios profundos en sus estilos tradicionales de gerencias, a ajustar sus sistemas de producción y a perfeccionar la organización científica y social del trabajo. De allí que, muchas empresas —sin llegar a proponérselo explícita y deliberadamente—, de hecho han estado ejecutando importantes acciones que conforman la esencia de los procesos de **reconversión industrial**.

Por otro lado, el severo deterioro que ha sufrido el poder de compra del venezolano, como consecuencia del auge inflacionario de los últimos tres años, ha estimulado el interés de la industria nacional por el comercio internacional, como una alternativa orientada a compensar el derrumbe del mercado interno y de esa forma miti-

gar las presiones alcistas que ejerce sobre los costos de producción y la competitividad el incremento de la capacidad instalada que no está siendo utilizada.

Ahora bien, para que la industria nacional se encuentre en condiciones de enfrentar exitosamente la competencia de los productos importados que comenzarán a penetrar el mercado interno, por una parte; y, para que pueda conquistar un espacio creciente en el mercado internacional, por la otra, la misma está obligada a superar toda una serie de indeseables rezagos en materia de productividad, precios, calidad, escalas de producción y puntualidad en las entregas que, en definitiva, resultan ser aspectos claves de la competitividad.

Luego entonces, para una empresa ineficiente que desee mantener e incluso incrementar su participación en un mercado ahora competido, la **reconversión industrial** constituye un proceso definitivamente inevitable. Paradójicamente, la **recon-**

versión industrial es un proceso **voluntario**. Ni el Estado ni ningún extraño funcionario público puede obligar a una empresa a reconvertirse, si los propietarios o accionistas de la misma aún no han internalizado y comprendido la importancia estratégica para la sobrevivencia de la empresa de tal proceso de transformación y modernización.

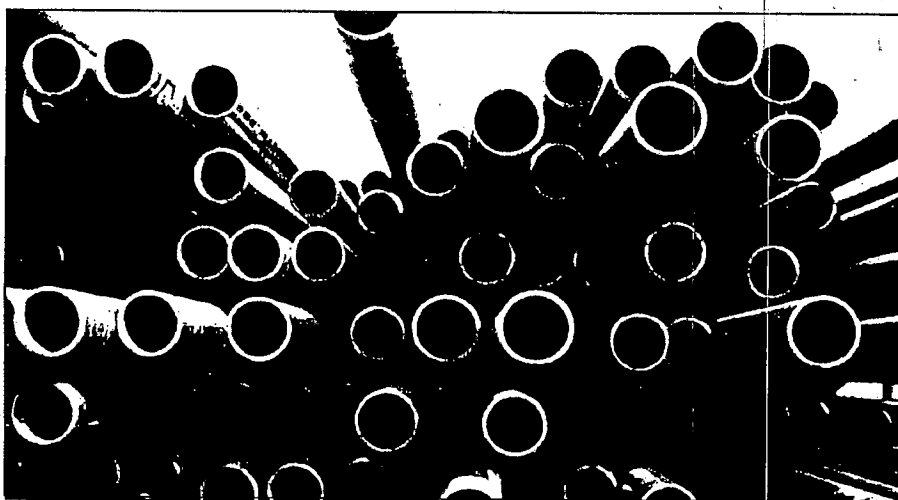
2.3 ¿Reconversión Industrial o Reconversión Nacional?

La amplia gama de requerimientos que supone el éxito del proceso de **reconversión industrial** en Venezuela es lo que acentúa el carácter novedoso y hasta polémico de este fenómeno, toda vez que los empresarios proyectan en el Estado la culpa y responsabilidad de su ineficiencia y poca competitividad. Para esto alegan los entramientos burocráticos, los pésimos servicios públicos y la insuficiente dotación de infraestructura, para sólo citar algunas de las restricciones que

ciertamente conspiran contra un mejor desempeño de la actividad industrial.

En Venezuela la **reconversión** resulta ser un proceso mucho más complejo, debido a que involucra la fuerza de trabajo, los institutos de enseñanza e investigación, los servicios públicos, las empresas básicas, la dotación de infraestructura, las políticas públicas, el marco legal, además de otras esferas que hacen que la **reconversión** remonte el sector industrial y pase a ser —definitivamente— un proceso de **reconversión integral**.

Mientras estas áreas no funcionen adecuadamente y a costos razonables, el aparato productivo interno no



estará en condiciones de competir —ni siquiera en los marcos del mercado interno— con los productos procedentes de países con una red de servicios e infraestructura mucho más eficiente. De modo que el Gobierno también está obligado a reestructurar y modernizar los puertos (INP), aeropuertos, ferrocarriles, la vialidad, los servicios de comunicaciones (CANTV, IPOSTEL, etc.), el suministro de electricidad y agua (CADAPE, INOS), el servicio de transporte naviero (CAVN), y los servicios de atención a los recursos humanos (INCE, IVSS, etc.). De lo contrario, los avances que logran las empresas y sectores industriales se verán irremediablemente anulados, al tener que operar en un entorno que entorpece y frena el desarrollo de su eficiencia y competitividad.

3. LOS EMPRESARIOS Y LA RECONVERSION INDUSTRIAL

En circunstancias cada vez más competitivas, los empresarios venezo-

lanos están emplazados a preocuparse por el precio y calidad de sus productos. Ahora ya no les será tan fácil garantizar la rentabilidad y éxito de sus empresas sobre la base de cultivar buenas e interesadas relaciones de amistad con ciertos funcionarios públicos —a través de las cuales se agenciaban la gracia y el favor de las medidas proteccionistas—, en lugar de preocuparse por el desempeño de la productividad y calidad de sus empresas.

Una empresa que opere en un medio ambiente cada vez más competitivo no puede perder de vista las acciones que llevan a cabo las empresas rivales con el objetivo de satisfacer el

gusto de los consumidores. Nos referimos aquí a la introducción de sucesivas modificaciones en las características de sus productos y procesos, que generalmente se traducen en una oferta mucho más atractiva para el consumidor, y que inexorablemente terminarán por despla-

zar a aquellas empresas que se quedaron al margen de las nuevas exigencias. En consecuencia, están destinadas a desaparecer las empresas que permanezcan ancladas en el viejo modelo de cultivar buenas relaciones con los funcionarios del gobierno, en lugar de atender y cuidar el curso de los factores que determinan la sobrevivencia y éxito de una empresa en ese nuevo entorno.

Hoy en día el panorama es otro. La renta petrolera ha disminuido y buena parte de la misma está comprometida con los pagos de la deuda externa. La inflación acumulada entre los años 1987 y 1989 remonta el 155% y ha erosionado severamente el poder de compra del venezolano. Aunado a esto, el Programa de Ajuste Macroeconómico puesto en práctica por el actual Gobierno, ha provocado una profunda recesión económica que ha llevado a muchas empresas a interesarse por primera vez en el mercado externo.

El venezolano de los años 90 tendrá

un poder de compra inferior al de décadas pasadas, las cuales estuvieron signadas por la bonanza petrolera. En tales circunstancias, se orientará a comprar aquellos bienes y servicios cuyos precios le permitan obtener un mayor rendimiento de sus deprimidos ingresos, dejando a un lado la tradicional lealtad a la marca que durante muchos años caracterizó la conducta del consumidor venezolano. Y este fenómeno indudablemente recrudescerá la competencia que desatarán las empresas con el propósito de mantener su participación en un mercado ahora abierto a la presencia de los productos importados.

4. EL IMPACTO DE LA RECONVERSION INDUSTRIAL EN EL SECTOR LABORAL

Los intentos por modernizar y reconvertir las empresas y sectores industriales del país fracasarán si no se toman en cuenta los intereses de los trabajadores. Tengamos en cuenta que la apertura del mercado interno a la competencia de los productos im-


portados pondrá de manifiesto las desventajas insuperables de muchas industrias que jamás debieron instalarse. En consecuencia, es previsible la quiebra de estas empresas con el consiguiente auge del desempleo que tal fenómeno provocaría.

Desde la otra perspectiva, las empresas que tienen posibilidades de sobrevivir en un mercado ahora competitivo tendrán que iniciar cuanto antes un proceso de reconversión que les permita adaptarse al nuevo contexto que ha sido creado. Y esto implica modificar sus esquemas de producción, aprovechar economías de escala, sa- near su situación financiera, renovar maquinarias y equipos, implantar eficientes sistemas de información, fortalecer la capacidad gerencia, intensificar la formación de los recursos humanos, etc.


Sin lugar a dudas, este conjunto de cambios de alguna manera repercutirán sobre el sector laboral. Sobre todo en aquellos casos en que la reconversión industrial implique reducción de la capacidad instalada, cierre de plantas obsoletas, eliminación de líneas de

producción, etc. En tales circunstancias, obviamente se producirá una reducción de personal y, muy probablemente, una intensificación de la lucha sindical. Es precisamente aquí donde el Estado debe intervenir con más intensidad, en función de mitigar el impacto negativo que el proceso de reconversión pueda generar sobre el sector laboral.

En otras palabras, si no se implementan medidas compensatorias para los trabajadores, la tenaz resistencia que éstos opondrán al proceso de reconversión en defensa de sus conquistas históricas perturbará la adaptación de la industria nacional a la ferroz competencia que supone un mercado abierto y competitivo, con consecuencias mucho más graves en el orden económico, social y político. La experiencia que hemos estudiado nos revela que la reconversión industrial es un proceso muy costoso en materia de indemnizaciones y compensaciones laborales. Al parecer, ese es el precio de la paz social y habrá que ver si los empresarios y el Gobierno están dispuestos a pagarlo.




TOLDOS EL SULTAN



TODO EN
AGENCIA DE
FESTEJOS
INFANTILES

ALQUILER DE TOLDOS



- * TOLDOS DE LUJO
- * TARIMAS
- * PASARELAS
- * ALQUILER DE UTILES
- * PASAPALOS
- * BUFFETS

Teléfono
986 08 40